

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	387005
Número de orden de compra a modificar:	119602

Entidad compradora:	Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional
Nombre del solicitante:	Cesar Augusto Jaramillo Gonzalez
Proveedor:	Falabella de Colombia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-28 09:32:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-28	2023-12-05

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
113928	JUGUETES 2	CDP -7423	CDP	7423

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-Kit de Joyería, incluye (collares, pulseras y accesorios), a partir de 5 años	48.0	Unidad	99990.00	CDP -7423	4799520.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

se realiza prórroga hasta el día 05/12/2023 previa autorización de las partes.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Oscar Andrés Tompra Pimón*


Documento: *79599984*


[Edgar Guzman \(28 nov., 2023 17:28 EST\)](#)

Firma de proveedor

Nombre: Edgar Hernando Guzmán Mahecha

Documento: CC: 79.915.426


[Magda Forero \(28 nov., 2023 14:34 EST\)](#)

GS-2023-020979-DITRA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE
GRUPO TALENTO HUMANO DITRA



CODIT-GUTAH - 20.1

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2023

Señor coronel
OSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN
Director de Tránsito y Transporte
Dirección de Tránsito y Transporte
Calle 13 Nro. 18-24 Estación Tren la Sabana
Bogotá D.C

Asunto: solicitud prórroga FALABELLA DE COLOMBIA S.A

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Coronel estudie la posibilidad de autorizar la prórroga de (05) días a la orden de compra N° 119602 con N° de instrumento CCE-GS-2016-03 FALABELLA DE COLOMBIA S.A, toda vez que se han presentado inconvenientes en el rol de creación del usuario para la Dirección de Tránsito y Transporte en el aplicativo que esta empresa maneja para la entrega de los bienes contratados, es de anotar, que por parte de esta supervisión se da viabilidad la solicitud realizada por el proveedor.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Johan Manuel Borda Pasaje
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 80098115
Dependencia: Dirección De Tránsito Y Transporte
Unidad: Dirección De Tránsito Y Transporte
Correo: johan.borda@correo.policia.gov.co
27/11/2023 7:42:35 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co



PRORROGA OC 119602

MM

MARISELA MORALES MORALES <mm.morales00011@correo.policia.gov.co>

Para: DITRA GUTAH-CITAC

Obtener [Outlook para iOS](#)

← Responder

↪ Reenviar



Mar 28/11/2023 9:08

De: Ventas Estatales <VentasEstatales@Falabella.com.co>

Enviado: Monday, November 27, 2023 3:59:08 PM

Para: MARISELA MORALES MORALES <mm.morales00011@correo.policia.gov.co>

Cc: LUIS CARLOS TRUJILLO ORTIZ <luis.trujillo1115@correo.policia.gov.co>

Asunto: RV: PRORROGA OC 119602

Buen día Estimados;

Esperando se encuentren muy bien.

Agradecemos a la entidad por habernos tenido en cuenta para gestionar la OC, respetuosamente solicitamos a la entidad PRORROGA a la OC: 119602 hasta el 20 de DIC 2023, debido a que estamos a la espera de documentos por parte de la entidad para poderlos crear en nuestro sistema y así poder dar inicio y trámite a la OC

Muchas gracias

Cordial saludo

Marlene Rodríguez I

Asistente Comercial

Gerencia Venta Empresa -

Omnicanal

313 3805440

Falabella de Colombia S.A.

Calle 99 # 11A - 32 Bogotá,

Colombia

Por favor no le sientas obligado a responder este correo electrónico de manera inmediata, si lo recibes fuera de tu jornada laboral o en tiempos de descanso.